

# .Reseñas

---

Los libros que aquí se reseñan abordan diferentes aspectos vinculados a contextos represivos, de violencia, crisis y vulneración de derechos, a sus múltiples efectos en las personas o grupos afectados y a diferentes formas de activismo. En este marco, las autoras y los autores de las reseñas nos proponen claves de lectura desde las que se identifican y ponderan las perspectivas teóricas, así como los desafíos analíticos y los hallazgos.

Desde la perspectiva histórica, Rodrigo González Tizón analiza las trayectorias y acciones de denuncia desplegadas en diferentes contextos memoriales por un grupo de sobrevivientes del centro clandestino de detención “El Vesubio”, con el objetivo de tensionar la figura del “testigo” y ampliar la mirada —como develando “un enigma”, sostiene Claudia Feld— hacia un repertorio heterogéneo de prácticas y posiciones, abiertas e históricamente situadas, que la exceden y atraviesan.

A partir de su experiencia en el campo psicoanalítico y, fundamentalmente, de su participación en el diseño e implementación de la política pública de asistencia y acompañamiento a “víctimas-testigos” en el marco de los juicios por delitos de lesa humanidad en la Argentina, Fabiana Rousseaux analiza la inclusión y el carácter probatorio de los sueños en el dispositivo

testimonial. Desde un trabajo reflexivo que — como afirma Juan Dobón— “opera con la ética y el tiempo”, la autora aborda el cruce complejo y novedoso que se instaura, desde este escenario, entre inconsciente y discurso jurídico.

En la tercera obra reseñada en este número, Diego Zenobi compila un conjunto de artículos y comentarios de especialistas que reflexionan críticamente sobre los alcances de la categoría y la condición de “víctima”, sus contextos y modos de producción social, así como sus usos y apropiaciones en las sociedades contemporáneas. Como sostiene Luciano del Hoyo, “la obra implica un auténtico programa de investigación que pone en discusión ejes históricos y conceptuales, saberes profesionales y relaciones políticas e institucionales con las formas en que se reconocen y movilizan las víctimas en distintos contextos”. Desde diferentes objetos de estudio y campos teóricos, estos tres libros permiten señalar que, lejos de constituirse como condiciones dadas o inherentes a los acontecimientos de violencia y vulneración atravesados, las figuras de “víctima”, “testigo” o “testimoniante” y “activista” (entre otras formas de subjetivación o posiciones posibles) se configuran como construcciones sociales móviles que se sostienen en la confluencia de variables históricas, sociales e individuales.

El libro de Soledad Lastra, por su parte, aborda un aspecto novedoso del exilio sudamericano en México, vinculado a las tareas de inteligencia y control estatal desplegadas sobre las personas allí asiladas en el marco de las dictaduras del Cono Sur.

A partir del análisis de documentación producida por la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la compilación expone lo que Josué Motte califica como una “contradicción” en la política de refugio, al visibilizar una “red interinstitucional”, “estructurada y multifacética” de vigilancia “constante y exhaustiva” sobre las exiliadas y los exiliados.

Por último, la obra colectiva *The Routledge Handbook of Memory Activism* reúne una serie de trabajos que ahondan en debates teórico-metodológicos sobre los estudios de memoria, en las dinámicas que asumen los “activismos de memoria”, sus actores y agencias, los espacios e instituciones intervinientes y las tensiones del sistema democrático. En su repaso crítico, Daniele Salerno alerta sobre las distancias analítico-conceptuales entre el “activismo” y la “militancia” y enfatiza la centralidad de la noción de “conflicto”.

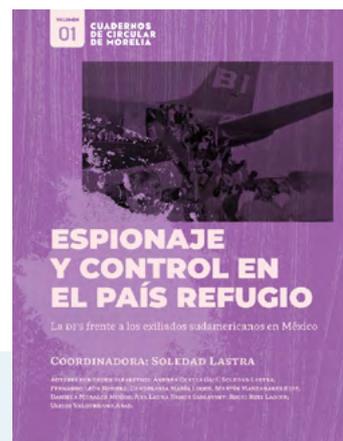
Las reseñas que forman parte de este compendio recuperan aspectos singulares de los problemas abordados, las perspectivas teórico-analíticas y las estrategias metodológicas, proponiendo reflexiones comprometidas que, esperamos, despierten el interés de quien lea.

Julieta Lampasona

# El doble rostro de México. Refugio, vigilancia y control en tomo al exilio sudamericano

JOSUÉ MOTTE\*

Acerca de *Espionaje y control en el país refugio. La DFS frente a los exiliados sudamericanos* de Soledad Lastra, et al. México, INEHRM, 2024, 104 páginas.



**D**urante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, se impulsaron una serie de políticas y medidas que permitieron revisitarse uno de los periodos más oscuros de la historia reciente de México: la violencia política ejercida por el Estado entre 1965 y 1990. Esta etapa estuvo marcada por la represión, la desaparición forzada y graves violaciones a los derechos humanos. De esta manera, a finales de 2024, el Sitio de Memoria Circular de Morelia, en conjunto con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), sacaron a la luz *Espionaje y control en el país refugio. La DFS frente a los exiliados sudamericanos en México*. Este estudio, coordinado por Soledad Lastra, reúne las contribuciones de un destacado grupo de investigadoras e investigadores, con el objetivo de explorar las complejas dinámicas de vigilancia estatal frente al exilio argentino, uruguayo, chileno y brasileño durante los años setenta e inicios de los ochenta.

El texto ofrece un análisis profundo, fundamentado en una revisión sistemática de la documentación elaborada por el personal de la DFS, resguardada en el fondo Secretaría de Gobernación del Archivo General de la Nación (AGN). Dicho proceso permitió reconstruir una parte crucial del complejo sistema de vigilancia estatal, el cual trató de establecer un control más estricto sobre los sudamericanos. En este sentido, se revela una intrincada red de monitoreo, en la que los exiliados, a pesar de haber sido acogidos por el gobierno mexicano como refugiados políticos, estuvieron sujetos a una vigilancia constante y exhaustiva.

A través de cinco apartados, los cuales exploran la cotidianidad, las principales figuras políticas, los espacios relacionados con el activismo, los artistas y las guerrillas, el texto enfatiza la ambivalencia de México como país

\* Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en historia por la UAM y, actualmente, estudiante en el programa de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

refugio y la relación entre la DFS y los exiliados sudamericanos. Por un lado, el gobierno se presentaba como un espacio seguro para quienes huían de las dictaduras del Cono Sur; por otra parte, esta imagen de protección se desvanecía por las prácticas de vigilancia y control implementadas por el gobierno mexicano y su policía política. De esta manera, bajo el pretexto de salvaguardar la seguridad nacional, la DFS actuaba como un brazo ejecutor del gobierno, con el objetivo de neutralizar a aquellos sudamericanos que pudieran representar una amenaza para la estabilidad interna del país.

Aunque la obra aborda una amplia variedad de elementos que podrían ser objeto de un análisis detallado, me centraré en algunos aspectos que considero particularmente significativos. El primero de ellos es la manera en que este estudio dialoga con la historiografía mexicana relativa a la historia reciente. Gran parte de los trabajos sobre este periodo se han centrado en los actores y movimientos que fueron depositarios de las violencias de Estado: estudiantes, campesinos, obreros, militantes de izquierda, guerrilleros, entre otros. No obstante, este texto representa una valiosa contribución a una creciente tendencia historiográfica: el examen sobre el funcionamiento de las policías políticas y servicios de inteligencia. En este sentido, el libro, al adentrarse en el estudio de la DFS, matiza y amplía algunos supuestos sobre los mecanismos, prácticas y herramientas de dicha policía y su implementación alrededor del exilio sudamericano. A través de este enfoque, el texto no solo busca ampliar las explicaciones sobre los depositarios de la vigilancia en México, sino ofrecer una visión más integral y compleja de las instituciones responsables del control e inteligencia en México.

Otro aspecto relevante es el relativo a la expectativa que los exiliados sudamericanos generaron en la DFS, la cual estuvo profundamente ligada a la experiencia política adquirida en sus países de origen. Este factor resultó clave para las tareas de esta policía, la cual no solo veía a los exiliados como víctimas desplazadas por la violencia y la represión, sino también como actores potencialmente peligrosos. Esta percepción transformó las estrategias de los agentes, que no se limitaban a monitorear las actividades de los exiliados, sino que incluían una constante vigilancia sobre sus redes de contacto, alianzas y, en muchos casos, las interacciones con grupos sociales y políticos mexicanos. De este modo, la política de puertas abiertas, lejos de representar un refugio, se convirtió en un terreno donde las tensiones entre la solidaridad y la seguridad nacional se volvían cada vez más complejas y ambiguas.

Finalmente, uno de los elementos más destacados del libro es la ampliación y profundización alrededor del complejo de vigilancia estatal. Mientras que en una parte de la historiografía mexicana ha primado el análisis de las actividades de la DFS, el texto revela cómo este sistema no era un proceso aislado, sino que se configuraba como una red interinstitucional, la cual abarcaba múltiples ámbitos. Por un lado, contaba con la colaboración de embajadas y consulados mexicanos en Sudamérica, los cuales facilitaban información sobre los exiliados. Además, se extendía a aeropuertos e instituciones vinculadas a la salud y asistencia, lo que permitió un control más

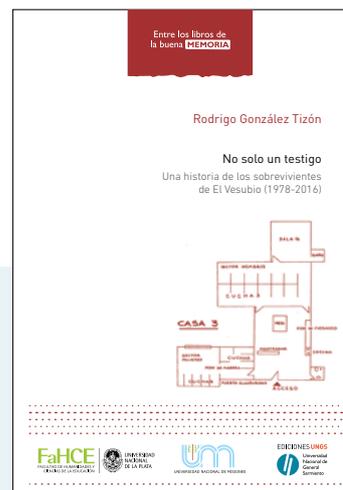
exhaustivo sobre los exiliados. Finalmente, nos muestra que había una clara división de tareas entre los agentes, que incluía desde el personal de menor jerarquía hasta la utilización del grupo C-047, uno de los más radicales y letales de la DFS.

En conclusión, *Espionaje y control en el país refugio. La DFS frente a los exiliados sudamericanos* representa una valiosa aportación a la historiografía sobre la Guerra Sucia y el exilio sudamericano en México, así como una lectura obligada para quienes pretendan adentrarse en el estudio de la vigilancia. La obra no solo revisita la figura de México como país refugio, sino que también expone la contradicción de esta política: mientras el gobierno se presentaba como un ente solidario, al mismo tiempo desplegaba un complejo sistema de vigilancia y control a través de la Dirección Federal de Seguridad. A lo largo de sus páginas, el libro no solo destaca las estrategias utilizadas por dicha policía, sino que profundiza en los mecanismos de esta institución, desmontando la idea de una vigilancia omnipresente y mostrando cómo esta formaba parte de una maquinaria estatal profundamente estructurada y multifacética.

# Mucho más que un testigo

CLAUDIA FELD\*

Acerca de *No solo un testigo. Una historia de los sobrevivientes de El Vesubio (1978-2016)*, de Rodrigo González Tizón. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas, Universidad Nacional de Misiones, 2023, 378 páginas.



“No solo un testigo”. En su formulación, el título asume un carácter enigmático. Como aclara el subtítulo, se refiere a las y los sobrevivientes del centro clandestino de detención (CCD) El Vesubio, cuya historia es reconstruida y analizada en un período extenso que se inicia en 1978, con la liberación de las y los ex detenidos-desaparecidos que protagonizan esta obra, y finaliza en 2016, con la señalización oficial del predio donde funcionó el CCD. Demolido inmediatamente después de su desmantelamiento, ni la visualización pública del sitio ni su historia pormenorizada forman parte de los casos más emblemáticos y conocidos de la última dictadura argentina. La rigurosa investigación de Rodrigo González Tizón, basada en testimonios, publicaciones y documentos judiciales interpretados y tamizados por un filtro analítico, permite comprender las lógicas de ese CCD, sus diferentes etapas, quiénes fueron sus blancos en cada momento, quiénes fueron los responsables y –algo fundamental para entender las trayectorias y derivas de las y los sobrevivientes– de qué manera se hicieron las liberaciones.

Esta detallada reconstrucción, desarrollada en el primer capítulo del libro, da pie a un relato agudo y minucioso sobre el activismo de las y los sobrevivientes durante más de cuatro décadas. Así comienza, por lo tanto, a desentrañarse el enigma: ¿por qué “no solo un testigo”? ¿Qué más fueron –o, mejor dicho, qué más hicieron– las y los sobrevivientes de El Vesubio? Para averiguarlo, González Tizón elabora un impecable tejido que enhebra las acciones –individuales y colectivas– de las y los sobrevivientes con sus distintos contextos de ocurrencia: la dictadura y el exilio, el *Nunca Más* y el Juicio a las Juntas, las leyes de impunidad y los indultos, los juicios por la verdad, la reapertura de los juicios de lesa humanidad y la recuperación de

\* Doctora en Ciencias de la Información y la Comunicación (Universidad de Paris VIII). Investigadora principal de Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Centro de Investigaciones Sociales-CONICET/Instituto de Desarrollo Económico y Social. Esta reseña es una síntesis de la participación de la autora en la presentación de este libro en el Centro Cultural Paco Urondo el 22 de agosto de 2024.

ex CCD, entre otros acontecimientos y escenarios que marcan y condicionan las transformaciones memoriales. Estos hitos, precisamente, organizan el orden de los capítulos.

En esta trama de acciones y contextos, el libro ubica y desarrolla los tres circuitos que han sido (y continúan siendo) recorridos por las y los sobrevivientes: el circuito testimonial, el militante y el judicial. Así, el libro explica por qué las y los ex detenidos-desaparecidos liberados de El Vesubio no son solamente testigos: han pasado una y otra vez del circuito testimonial (con su lenguaje de la experiencia y la vivencia personal) al circuito judicial (con su lenguaje de los legajos y los expedientes) y al circuito militante (con su lenguaje de denuncia y su capacidad de señalamiento público de los responsables).

A lo largo de los más de cuarenta años que ocupa el análisis, estos tres circuitos se intersectaron; por momentos, entraron en tensión, y otras veces se realimentaron. Por ejemplo, la clave testimonial, central en el exilio de un conjunto de sobrevivientes, se desarrolló a partir del activismo y la militancia de ese grupo, en el marco del partido Vanguardia Comunista. Luego, esa práctica militante sería fundamental en el regreso a la Argentina para contactarse con los organismos de derechos humanos y fundar la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD), y luego brindar, con ese marco institucional, nuevos testimonios, conectarse con otros y otras sobrevivientes de El Vesubio y participar en los juicios. Es decir, este grupo hizo un recorrido desde el circuito testimonial al militante y luego al judicial, en el que se fueron refinando los testimonios, adquiriendo inteligibilidad y ampliando la escucha social.

Esta es, por lo tanto, una primera respuesta al enigma del título: ¿por qué “no solo un testigo”? Porque las y los sobrevivientes fueron a la vez testigos, militantes, activistas y emprendedores de memoria.

Pero hay también una segunda respuesta que se desprende de esa misma frase si ponemos el énfasis en la palabra “un”. ¿Por qué no solo un testigo? ¿O por qué no un testigo solo? El libro apuesta a que comprendamos que ni la supervivencia ni la acción testimonial se producen por el solo hecho de haber atravesado el cautiverio clandestino y la tortura, y luego ser liberado o liberada. Son, por el contrario, prácticas sociales. Necesitan, para retomar las categorías de Maurice Halbwachs, de “marcos sociales” que permiten a determinadas personas constituirse e identificarse como “sobrevivientes” y como “testigos”. Y por eso no solo dependen de los contextos –que tienen una función fundamental, tal como puede observarse en el libro–, sino también de los otros y las otras, es decir, que dependen de sujetos que son colectivos.

En este punto se torna destacable la historia coral que construye Rodrigo González Tizón, con un enorme esfuerzo por sostener al mismo tiempo las trayectorias y experiencias individuales de cada persona convocada a contar su historia y la historia del conjunto. Que se ponga en un lugar central lo colectivo no es solo una apuesta teórica y, si se quiere, ética del libro.

Ese espacio colectivo proviene del trabajo empírico, de lo que construyeron específicamente las y los sobrevivientes de El Vesubio a través de diferentes ámbitos como la AEDD, la Comisión de Homenaje, la Mesa de la Matanza, entre otros espacios inaugurados, sostenidos y gestionados por ellas y ellos.

Entonces, en estas páginas, la experiencia del conjunto de personas que protagoniza esta obra nos enseña que ser sobreviviente es una condición colectiva, que el testimonio es una palabra plural y que denunciar es una acción política.

Así como el libro empieza en el centro clandestino El Vesubio y luego recorre gran cantidad de espacios y circuitos, tanto en Argentina como en el exterior, el final es un regreso a ese mismo sitio donde estuvo emplazado el CCD y que ha sido señalado con las tres columnas de “Memoria, Verdad y Justicia” el 19 de marzo de 2016, muy poco tiempo después de comenzado el gobierno de Mauricio Macri.

Las columnas se erigen sobre las ruinas, ya que el lugar fue demolido. ¿Pero qué quedará de ellas en un futuro próximo? ¿Podrán sobrevivir a los embates del negacionismo, de la justificación de los crímenes dictatoriales y de los discursos de odio?

Aquí, entonces, surge una tercera respuesta al enigma del título: “No solo un testigo”. ¿Esto quiere decir que no alcanza con ser testigo? ¿Que ser testigo no es suficiente? La lucidez del libro es justamente entender y explicarnos que el testimonio, la experiencia, la supervivencia, es solamente un punto de partida en todos esos recorridos. Y que no hay punto de llegada, sino un devenir que continúa.

# Activismo de la memoria entre el conflicto y la solidaridad: ¿al borde de un giro post-Halbwachsiano en los estudios de la memoria?

DANIELE SALERNO\*

Acerca de *The Routledge Handbook of Memory Activism*, de Yifat Gutman y Jenny Wüstenberg (editoras) y con Irit Dekel, Kaitilin M. Murphy, Benjamin Nienass, Joanna Wawrzyniak, and Kerry Whigham (editoras/es de secciones). Routledge, 2023, 558 páginas.



Setenta y ocho capítulos divididos en seis secciones, escritos por noventa y un autores y autoras bajo la coordinación de un equipo editorial de siete personas. Inicio con esta descripción cuantitativa para dar una idea de la envergadura del *Handbook of Memory Activism*, publicado en 2023 por Routledge, y justificar la parcialidad de esta reseña, que no puede abarcar todos los temas en el espacio disponible. Mi análisis se centrará en los aspectos que considero esenciales y, al final de la reseña, en una reflexión sobre lo que, a mi juicio, señala esta obra, que es ya una referencia en los estudios de la memoria.

Gutman y Wüstenberg introducen el concepto de “activismo de memoria”, definido como “la conmemoración estratégica de un pasado controvertido para lograr un cambio mnémico o político, operando fuera de los canales estatales”. Plantean dos usos del concepto: como “categoría analítica”, que permite identificar casos de estudio en la investigación académica, y como “categoría práctica”, utilizada o utilizable por actores sociales fuera del entorno académico-científico. Este marco teórico permite a los distintos autores posicionarse, añadir matices y cuestionar binarismos conceptuales.

La primera sección, titulada “Debates” y editada por Gutman y Wüstenberg, aborda las divergencias teóricas y metodológicas en los estudios de memoria. Se incluyen textos sobre el desmantelamiento de monumentos, la memoria en el populismo y la temporalidad. Cierra la sección un texto de Anna Reading dentro de los diez llamados *Activist Voices*, que ofrecen, a lo largo de las seis secciones, una perspectiva activista en diálogo con la académica.

La segunda sección, editada por Irit Dekel, explora actores y agencias. Dekel analiza el poder como una triangulación entre diferentes sujetos y

.....  
\*Doctor en Estudios Semióticos (Universidad de Bologna), guest researcher en ICON-Universidad de Utrecht y profesor de la Universidad de Cádiz.

distingue entre el concepto de acción y el concepto de agente. Un aspecto relevante de esta sección es el cuestionamiento de la centralidad del Estado en el activismo de memoria y la diversidad de posiciones políticas en los casos estudiados. Además, se destaca cómo cierto activismo de memoria con tendencias autoritarias ha adoptado tácticas propias del activismo progresista para redefinir narrativas y confundir a la opinión pública.

La tercera sección se centra en las instituciones y su relación con el activismo de memoria. La editora de la sección, Joanna Wawrzyniak, subraya que las instituciones proporcionan un marco normativo para la vida social e identifica tres enfoques de la relación entre institución y activismo a lo largo de los catorce capítulos de la sección: cómo las instituciones facilitan o limitan el activismo, cómo los activistas las transforman y qué legados institucionales conmemoran.

La cuarta sección, editada por Gutman y Wüstenberg, trata el espacio en el activismo de memoria desde dos enfoques: “paisaje de memoria” (*memoryscape*) y “regiones de memoria”. Ambos conceptos destacan el carácter relacional de los espacios de activismo. Se cartografían tanto espacios simbólicos (los *memoryscapes* mediatizados, cuir, (de)coloniales, etc.) como geopolíticos (las regiones de memoria: América Latina, Norteamérica, Sudeste Asiático, etc.), ofreciendo una brújula al lector, pero sin aspirar a una clasificación exhaustiva.

La quinta sección, editada por Kaitilin Murphy y Kerry Whigham, aborda el activismo de memoria como práctica. Basándose en Diana Taylor y su distinción entre archivo y repertorio, así como en Michel de Certeau y su diferenciación entre estrategia y táctica, se enfatiza la dimensión corporal del activismo (repertorio) y su ser el dominio del táctico. Se analizan intervenciones visuales, *performances*, turismo de memoria, redes sociales y exhumaciones, entre otras prácticas.

Finalmente, la sexta sección, editada por Benjamin Nienass, examina la relación entre memoria y democracia. En la sección se reflexiona sobre la tensión entre democracia y memoria colectiva, diferenciando entre procesos democráticos de memoria y contenidos democráticos de memoria. Es algo que recuerda la famosa paradoja de la democracia de Karl Popper: si es justo garantizar a todos expresarse (proceso democrático como forma), ¿qué pasa si lo que se expresa (el contenido) es antidemocrático y autoritario? Las palabras que surgen a menudo a lo largo de la sección son “conflicto” y “agonismo”.

Concluyo esta limitada panorámica con una reflexión sobre la idea misma de “activismo” y “giro activista”. Lo que hoy llamamos “activistas” hace algunas décadas se denominaba “militantes”. Mientras que en algunos países la palabra “activista” ha reemplazado efectivamente a “militante”, en otros, como Francia, el término activista aún no ha ocupado por completo el espacio semántico de militante. ¿Por qué hoy llamamos activistas a quienes antes se denominaban militantes políticos? ¿Y por qué en la agenda de los estudios de memoria hoy entran más los y las “activistas” que los “militantes”?

Este es un tema fascinante —y quizás ausente en este libro— no solo desde una perspectiva filológica o para una historia cultural de la memoria, sino también porque nos permite visibilizar los andamios conceptuales, a veces invisibles, sobre los que se mueven los y las investigadoras en el campo de los estudios de memoria.

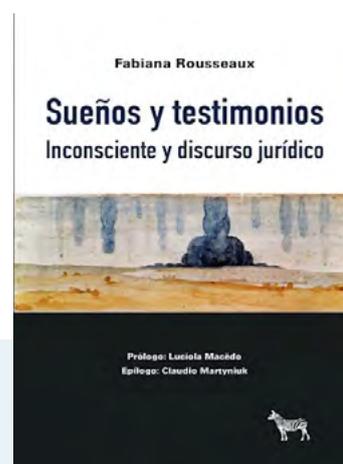
Los estudios de memoria siguen estando estructurados por una perspectiva halbwichsiana, en la que el conflicto se conceptualiza como una disfunción y la memoria como un remedio. Si la expresión militante político pone el énfasis en la conflictualidad social, el término activismo parece apuntar más a la producción de solidaridad social, un enfoque más compatible con los marcos conceptuales en los que surgieron los estudios de memoria. Quizás por ello hablamos ahora de un “giro activista” y observamos, en los estudios sobre activismo de memoria y en este *Handbook*, una fisura entre los investigadores que provienen del campo de los movimientos sociales (más centrados en la idea de conflicto) y aquellos que se sitúan en el ámbito de la memoria (más enfocados en la memoria como herramienta de reparación y producción de solidaridad social).

Tal vez, a partir de este monumental mapa sobre el activismo de memoria, los estudios de memoria puedan comenzar a pensarse dentro de un paradigma poshalbwichsiano, en el que el conflicto no se perciba como una disfuncionalidad, sino como un mecanismo fundamental del funcionamiento de los sistemas sociales y políticos en las democracias. Y, en estos sistemas, los y las activistas de memoria emergen hoy como actores protagónicos y necesarios.

# De sueños, testimonios y marcas para salir del laberinto

JUAN DOBÓN\*

Acerca de *Sueños y Testimonios. Inconsciente y discurso jurídico*, de Fabiana Rousseaux. Buenos Aires, La Cebra, 2024, 107 páginas.



Este libro es un instrumento de lectura que opera con la ética y el tiempo, tan complejo como delicado, con su escritura cuidada y clara, con sus pausas y asertos, sus aciertos y sus tensiones discursivas. Nos llega en un momento histórico en el que asistimos a una operación de borrado y vaciamiento discursivo de la memoria desde el poder, con una gestualidad violenta y avasallamientos de derechos, que mantiene una pretensión que se reitera a lo largo de la historia: desterrar las marcas de la memoria subjetiva y colectiva.

Esta obra nos habla de la memoria y la historia, nos enfrenta con una política del olvido sostenida en la negación y el borrado forclusivo de lo acontecido. La memoria humana que aquí nos convoca no es biológica ni digital, no es sin pérdidas, ni olvidos ni equívocos, ni está dentro de una lógica “objetiva”. La memoria en cuestión se construye a partir de la pieza faltante, es parcial y está sujeta a las normas de la lengua, a su sonoridad y su estructura significante. Opera alterando los tiempos, los espacios y los saberes supuestos, más allá de todo sentido. Ficcional y mantiene la capacidad de inventar y crear con “fragmentos de verdad sobre lo que, en tanto perdido, no hay...”

Este trabajo sobre los sueños y lo traumático se entrama con otro texto, escrito entre 1924 y 1925 por Freud: *Conversaciones con un juez imparcial*. Ambos mantienen la pregunta por la dimensión ética que aporta el discurso del psicoanálisis ante la idea de una verdad humana, contraponiendo los órdenes de la verdad y la legalidad e identificando de qué modo el saber fracasa en su intento de acceder a una verdad plena, única y definitivamente objetiva. Mientras que lo jurídico espera un estatuto objetivable, verificable y, en lo posible, absoluto de la verdad (que, en caso de fallar, equivocarse o vacilar, quedaría jaqueado bajo el epíteto de un falso testimonio), el psico-

\*Psicoanalista y Médico. Jefe de Servicio del Hospital Piñero (hasta 2024). Titular “Historia de las ideas”, Master Psicopatología, UCES, Prof. UBA.

nálisis recoge y aloja esa anomalía que llamamos “sujeto”, y que la ciencia —en este caso jurídica— intenta suturar-excluir.

El discurso analítico supone que, en realidad, todo testimonio porta un núcleo de verdad histórica e irreductible, a partir del cual se ficciona y versiona. De tal estofa está entramada la memoria humana como otra memoria, en tanto inconsciente, subjetiva y singular, cuya temporalidad se rige por el *kairos* de la oportunidad, «momento adecuado u oportuno». Tiempo de la pulsación inconsciente, lógica del instante donde este se abre para cerrarse y que requiere de una disposición atenta a la escucha para hacerlo existir. Siempre hecha de fragmentos, hilos y cuerdas de cadenas significantes, como dice Rousseaux, “hecha de pedacitos de verdad”.

El orden temporal, *Cronos*, se sostiene en la sucesión de los hechos y acontecimientos, en la búsqueda de los nexos causales. En tanto, aquellos órdenes del tiempo, *Cronos* y *Kairos*, tomados como dos caras de lo atemporal, confrontan con la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad, en tanto el andamiaje legal y jurídico sostiene que sus efectos siguen activos más allá del tiempo de lo acontecido. El psicoanálisis lee en los testimonios aquello que revela lo imprescriptible del daño en las víctimas.

La experiencia del análisis supone que un testimonio es verdadero en tanto haya un sujeto que se apropie de su propia versión y del asentimiento de que allí ha pasado algo determinante para su existencia. Un testimonio, por tanto, es del orden de un acontecimiento inédito y revelador, que se presenta desde la asunción de lo perdido, como ausencia o agujero en el que el dolor y el daño no encuentran alivio y no cesan de causar efectos.

Rousseaux ingresa a un territorio de conjetura y construcción en el que mantiene, en las hipótesis aquí presentadas, su posición psicoanalítica. Esto le permite extraer de cada uno de los sueños el orden singular, íntimo y propio. El valor y el efecto-verdad para cada uno de los soñantes en el pasaje de reminiscencias a recuerdos, la importancia en la relación sueño-testimonio y el anhelo de su impacto en el discurso jurídico se plasman en la idea de los “sueños incrustados”, en los que las reminiscencias (en realidad, intuiciones, sonidos e imágenes fugaces o recurrentes que tienden a devolver puras sensaciones de lo percibido) se transforman, por vía del testimonio, en recuerdos, rememoración y algún grado de certeza que confirman y revelan al soñante su verdad más íntima.

Como señala Agamben, cada dispositivo determina efectos en la subjetividad que aloja (y agrego también, en el agente que interviene). La “víctima-testigo”, en el caso del dispositivo de acompañamiento implementado por el equipo del Centro de Asistencia a Víctimas Dr. Fernando Ulloa, es un ejemplo de ello. Pero también, en ese mismo proceso y a partir de la disposición a la escucha de los profesionales allí implicados, se produjo un primer pasaje al efecto y sujeto que convoca y aloja el psicoanálisis. *Sueños y testimonios*, operando, a su vez, como otro dispositivo, aloja trazos de los testimonios y los deja advenir como soñantes.

El terror de Estado se propone aquí no como una entidad nosográfi-

ca, sino como una categoría de pensamiento clínico en la experiencia, que permite distinguir lo irrepresentable como lo imposible de representar. En términos de la lógica de Lacan, esto podría llamarse lo real —como imposible—, con el plus del horror y su connotación traumática. En ella, la verdad íntima vivida como ajena y extranjera, que en su rareza tiende a congelarse o perpetuarse, nos muestra la extrañeza de lo xenopático (*xenos*: extranjero; *pathos*: padecimiento, pasión o rechazo).

El testimoniar como decisión propia, consecuente y responsable, tanto en lo subjetivo como en lo colectivo, funda su potencia y estatuto de categoría política. Su efecto de verdad necesita de un verdadero valor para sostenerlo, aquello que solemos llamar dignidad. El deseo de memoria insiste, pulsando aún ante lo imposible de nombrar, detrás de los sucesivos nombres que van demarcando en estas páginas algunos bordes del agujero de lo vivido. Desfilan así lo innombrable, lo indecible, lo inimaginable, lo irrepetible, lo inaudible, lo inconmensurable, tanto como la presencia inmanente de un “in-número”, tal como Rousseaux invoca para convocar a los 30 000.

Este libro nos devuelve la complejidad ética, política y temporal de lo inolvidable, de lo imposible de borrar. Esto implica saber que, una vez desgarrado el velo que hace a la realidad tolerable, el paso del tiempo nunca curará ese borde del horror si no es con la verdad y la justicia. Cuando esto es llevado de la mano de la prudencia, el cuidado y la ternura, el tratamiento del discurso jurídico y el psicoanalítico pueden estar ahí, construyendo memoria, para así permitir tener el deseo de despertar y existir una vida diferente.

# ¿La era de las víctimas? Sociogénesis, rupturas y continuidades de una condición moral

LUCIANO DEL HOYO\*

Acerca de *Víctimas: debates sobre una condición contemporánea*, de Diego Zenobi (compilador). Buenos Aires. Teseo, vol. I, 339 páginas.



**E**n las sociedades contemporáneas, la figura y condición de las víctimas y su sufrimiento han adquirido una centralidad creciente tanto a nivel local como internacional, configurándose como un diagnóstico ampliamente debatido y reconocido en diversas disciplinas. Su prominencia, sin embargo, no se debe a una manifestación unívoca ni a una simple unificación de sus características. La víctima contemporánea, lejos de ser un concepto fijo y homogéneo, es una figura ambigua, porosa y contingente, cuyo significado y estatus son evaluados, en ocasiones impugnados e incluso a veces rechazados. ¿Cómo dar cuenta de la metamorfosis y la valorización contemporánea del estatus de víctima? ¿Cómo realizar una comparación sistemática del lugar de las víctimas en distintos contextos nacionales y del enfoque adoptado por las ciencias sociales para su estudio? ¿Hay una sola forma de clasificar a quienes sufrieron un daño o algún tipo de violencia? ¿Por qué ciertas víctimas son más reconocidas que otras? ¿El sufrimiento tiene jerarquías? ¿De qué manera las ciencias sociales contribuyen a la victimización o, por el contrario, a la desvictimización de ciertos grupos?

A partir de artículos traducidos del francés, inéditos en español, el libro presenta una serie de lecturas comentadas que permiten no solo problematizar la selección de textos, sino también contextualizar y enriquecer su interpretación al conectar perspectivas regionales y globales en torno a este tema de creciente relevancia. Este enfoque, además de favorecer la reflexión teórica y metodológica, representa una estrategia editorial novedosa orientada a promover un diálogo interdisciplinario plural y crítico en el campo de estudios sobre víctimas. De este modo, la obra implica un auténtico programa de investigación que pone en discusión ejes históricos y conceptuales, saberes profesionales y relaciones políticas e institucionales con las formas en que se reconocen y movilizan las víctimas en distintos contextos.

\*Licenciado en Sociología por la UNMDP, becario doctoral del CONICET y doctorando en Sociología en el IDAES-UNSAM.

En América Latina en general, y en Argentina en particular, las perspectivas consagradas sobre las víctimas y las posibilidades de reparación fueron inauguradas por los estudios sobre las transiciones de las dictaduras militares a las democracias. Inicialmente, en Argentina, la figura de la víctima se consolidó como una identidad positiva, clave para la institucionalización de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, impulsada por el impacto y las implicancias del movimiento de derechos humanos. Sin embargo, en los últimos años han surgido enfoques críticos que argumentan los efectos negativos del creciente protagonismo de las víctimas y sus movimientos, ya que podrían estar promoviendo procesos de punitivización en nuestras sociedades.

A diferencia de los niveles local y regional, la preocupación e institucionalización por la cuestión de las víctimas en Estados Unidos y en Francia han sido objeto de sospechas y desconfianza por parte de especialistas y profesionales, al estar vinculada a problemáticas sociales como la criminalidad, los traumas colectivos derivados de conflictos bélicos y dramas terapéuticos. No obstante, acontecimientos dramáticos como el Holocausto judío y los genocidios del siglo XX, junto al desplazamiento de las fronteras entre el espacio público y privado y la mutación de las instituciones, fundamentalmente del rol del Estado, han sido determinantes en la consolidación de una conciencia victimológica global.

En este contexto, la noción de producción social de las víctimas resulta un eje central en la obra, al articular diversas dimensiones fundamentales dentro de este campo de estudios. En primer lugar, el libro destaca el modo en que especialistas y profesionales en la gestión del sufrimiento contribuyen a dicha articulación al emplear categorías transversales que abarcan a víctimas disímiles, como el trastorno de estrés postraumático, proceso de victimización y riesgo, entre otras. Así, el sufrimiento, la noción de trauma e incluso el propio relato testimonial se han convertido en recursos valiosos dentro de los procesos de reconocimiento y reparación de las víctimas.

En segundo lugar, se analiza cómo las víctimas movilizadas han logrado apropiarse de las herramientas conceptuales y jurídicas que, en un principio, las definían únicamente como objetos pasivos de intervención. Un aspecto relevante es cómo víctimas de hechos muy distintos configuran una trama unida pero no homogénea que les permite articular nuevas formas de reivindicación política al trazar conexiones o competencias entre ellas.

En tercer lugar, el libro aborda la emergencia de los colectivos de víctimas en el marco de los estudios sobre movimientos sociales, explorando la manera en que estos grupos articulan sus demandas en función de experiencias previas y de las rupturas generadas por el acontecimiento traumático. El estudio comparativo de distintos colectivos permite comprender la pertinencia de aplicar herramientas analíticas propias de los movimientos sociales al estudio de las movilizaciones de víctimas. En este punto, se enfatizan los límites y las potencialidades que emergen de la combinación entre perspectivas rupturistas y continuistas, es decir, de aquellos enfoques que

profundizan sobre las trayectorias biográficas de los afectados y las transformaciones y solidaridades derivadas de la experiencia del daño, lo que da lugar a nuevas formas de organización y acción política.

Por último, además de la centralidad de las víctimas y los profesionales, los textos problematizan el papel de los científicos sociales en la construcción de la figura de la víctima. A través de sus análisis, estos comparan las implicancias de quienes padecen “grandes” catástrofes con aquellos que enfrentan “pequeños” dramas cotidianos. En esta línea, la obra busca superar, o al menos problematizar, la jerarquización de estos sufrimientos, evitando que las ciencias sociales definan de manera excluyente qué víctimas merecen mayor atención. Se abre así un espacio de reflexión sobre las “otras” víctimas, históricamente invisibilizadas en el cruce entre ciencia, política y Estado.

Para finalizar, creemos que *Víctimas: debates sobre una condición contemporánea* se posiciona como una obra imprescindible para estudiantes, investigadores y profesionales interesados en los debates sobre los límites y la potencialidad ontológica y epistemológica de una categoría transversal a los problemas sociales que las ciencias sociales y el conocimiento experto abordan. Al problematizar la condición de víctima como un proceso dinámico atravesado por disputas morales, ofrece una visión crítica que trasciende las nociones simplistas de victimización. Además, su enfoque en la diversidad de las víctimas, incluidas aquellas tradicionalmente invisibilizadas, amplía el horizonte analítico y ético de las ciencias sociales, las cuales se muestran aquí como actores activos y, a la vez, implicados en estas construcciones.